

133143



133143

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Quintín CARREÑO Mallo-
fre y Don Gerardo CARREÑO Piera,
de nacionalidad española, domiciliados en calle Rech Condal,
número 9, p o r :

" UN ESTUCHE PARA FLEXOMETROS Y CINTAS METRICAS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se
indica en su enunciado, a un estuche perfeccionado para flexó-
metros, cintas métricas y similares.

5 El perfeccionamiento esencial que presenta el expresado
estuche, que se hallará total o parcialmente constituido a par-
tir de materias plásticas, estriba en la previsión en la cara
exterior de una de las tapas o bases del estuche de un grabado
continuo micrométrico, formando, por ejemplo, una sucesión de
cuadrados o rombos de dimensiones mínimas. Este grabado micro-

133143



métrico se obtendrá, como es lógico, en la propia operación de moldeado de la pieza integrante del estuche, y tiene como finalidad esencial permitir la realización de signos sobre la expresada pieza, utilizando uno cualesquiera de los utensilios escritores de uso corriente - lápiz, bolígrafo, pluma estilográfica, dispositivos con punta de fieltro, etc., etc. -Estos signos, particularmente los números resultantes de las mediciones que se efectuen con el aparato alojado en el estuche, quedan perfectamente fijados sobre la superficie grabada dicha, y pueden, por otra parte, hacerse desaparecer con absoluta facilidad, simplemente frotandolos con un dedo. Se trata, pues, en resumen, de prever sobre la cara exterior de una de las piezas integrantes del estuche, y concretamente sobre una pieza moldeada a partir de un material plástico o análogo apropiado, que constituye una de las tapas o bases de aquel, una zona dotada de un grabado continuo de dimensiones mínimas, que resulta prácticamente inapreciable al tacto o a simple vista, y cuya finalidad estriba y se circunscribe a permitir la realización de inscripciones sobre la expresada pieza, utilizando un utensilio escritos de tipo corriente cualesquiera, inscripciones que, según es bien sabido, no resultarían posibles si la indicada superficie fuera lisa.

No parece ciertamente necesario extenderse acerca de las ventajas prácticas que se deducen de la expresada disposición, la cual no afectará en lo más mínimo al precio de coste del conjunto del aparato de medida, y permitirá en cambio a los usuarios del mismo disponer siempre de una superficie que forzosamente tendrán a mano y en la que podrán inscribir inmediatamente el resultado de las mediciones que efectuen.

Tampoco parece necesario insistir en que, a los efectos expuestos, carecerá por completo de importancia la forma con-

133143



28

creta adoptada por el grabado continuo que se prevea, ni en que la disposición que se preconiza resulta aplicable a toda clase de estuches para flexómetros y cintas métricas, con independencia de todas las demás características y circunstancias de forma, estructura, funcionamiento, etc, que en los mismos puedan concurrir.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica, de la disposición que se preconiza.

En estos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de un estuche equipado con la expresada disposición, y la figura 2 es un detalle a escala muy aumentada de la zona grabada que constituye característica esencial de aquella.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

La indicada disposición resultará aplicable, según dicho, a cualquier tipo de estuches para flexómetros y cintas métricas. Tal, por ejemplo, a un estuche de tipo corriente, formado por dos partes o mitades 1-2, una o ambas obtenidas por moldeo a partir de un material plástico apropiado o análogo, que encajan entre sí a modo de tapa y caja, y se inmovilizan en esta posición, por ejemplo, por medio de un tornillo central 3. Estas piezas, también según es normal, presentan sendas ranuras laterales coincidentes, que originan la abertura 4, a través de la que asoma al exterior la cinta métrica 5. De manera esencial, de acuerdo con la disposición que nos ocupa, una al menos de las expresadas piezas - tal la pieza 1 - presenta al menos una zona de su superficie exterior, en la parte que constituye la base del estuche, dotada de un grabado continuo micrométrico, con los efectos ya estudiados. Este grabado podrá, como es lógico,

133143



adoptar cualquier forma que se considere apropiada, por ejemplo la forma que se ha representado en la figura 2, constituida por un entrecruzado ortogonal de nervaduras rectilíneas 6-7, iguales y equiespaciadas.

- 5 Se comprende que la indicada disposición resultará aplicable a estuches dotados de formas y estructuras muy distintas de las que se han representado en los dibujos, por ejemplo, estuches metálicos, que presenten en una de sus bases una sobretapa o cache de material plástico sobre la que pueda preverse el expresado grabado micrométrico. Y se comprende también que podrá variar entre los más amplios límites la forma, tamaño y situación de la zona grabada.
- 10

N O T A

SE REIVINDICA:

- 15 1 - Un estuche para flexómetros y cintas métricas, caracterizado por presentar por lo menos una de sus bases definida por una pieza de material moldeado, la cual, de manera esencial se halla dotada en su cara exterior de una zona ocupada por un grabado micrométrico continuo y uniforme, cuya función estriba
- 20 en permitir la realización de inscripciones sobre esta zona, utilizando un utensilio escritor de tipo corriente cualesquiera.
- 2 - Un estuche para flexómetros y cintas métricas.

Consta la presente Memoria

133143



Descriptiva de cinco hojas meca-
nografiadas, escritas por una so-
la cara, numeradas del 1 al 5,
con sus líneas numeradas, a su vez,
de cinco en cinco y de dibu-
jos anexos.

Barcelona, 28 SET. 1907
P. A.

D. QUINTIN CARREÑO MALLOFRE
D. GERARDO CARREÑO PIERA

133143 Hoja unica

133143

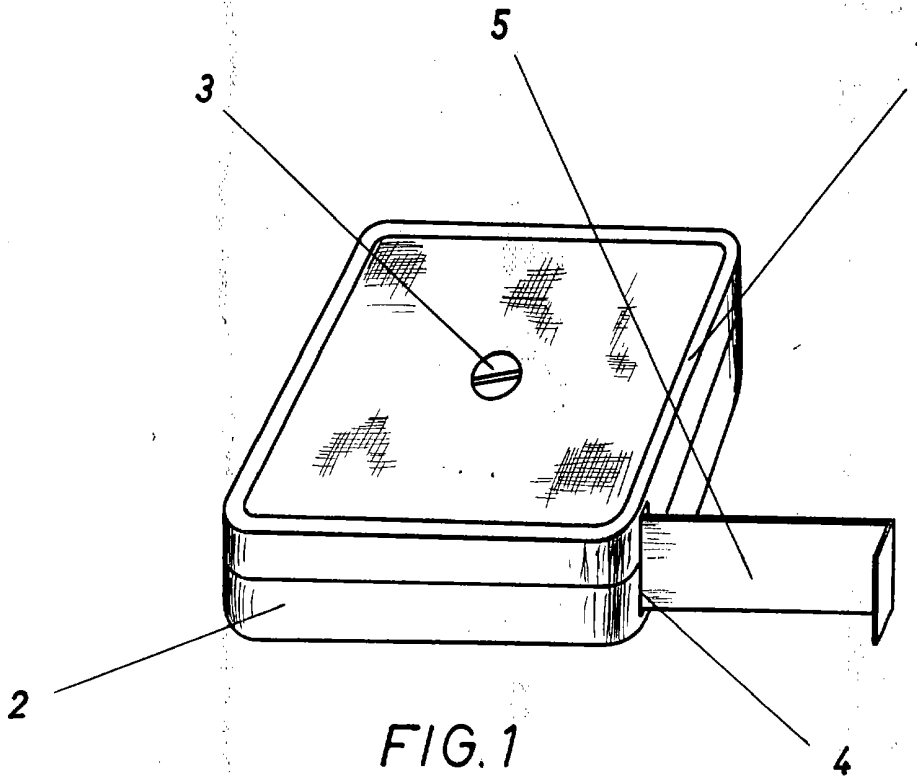


FIG. 1

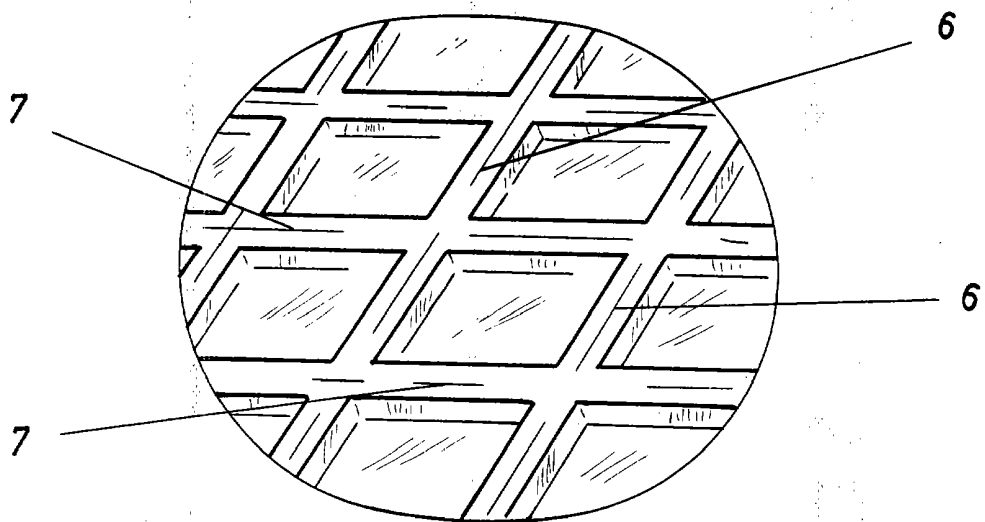


FIG. 2

Barcelona, 28 SET 1937
P. A.

Escala variable

